

PROBLEMAS DEL DESARROLLO: LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL EN EL ESTADO DE MORELOS

Dr. Francisco Rubén Sandoval Vázquez¹

Dr. Ladislao Adrián Reyes Barragán²

Este reporte resulta del proyecto de investigación *Saber ambiental, reapropiación del territorio y movimientos sociales*, que desde 2013 se ha venido implementando. Al tener como uno de sus propósitos identificar los nuevos actores sociales en la lucha por la preservación ambiental, se ha vinculado al seguimiento de movimientos sociales opuestos a la implementación de proyectos gubernamentales que buscan reactivar el comercio trasregional y la expansión del capital. Así, se propiciaron reflexiones sobre las condiciones de las personas que viven en el estado de Morelos, que como se sabe en la actualidad se encuentra en una crisis de seguridad; por lo que el estudio de los contextos en la que viven las familias permitió el análisis de la *violencia estructural* que resulta de condiciones, jerarquías de diferente orden y naturaleza al interior de la sociedad (Mead: 1995). En el estado de Morelos la violencia ha estado presente al menos desde los procesos revolucionarios de 1910 hasta nuestros días, con diferentes matices y connotaciones; lo que se ha mantenido y prevalece aún después del violento estallido revolucionario son estructuras sociales de exclusión, opresión y segregación; observando en éstas condiciones estructurales el origen de la violencia que se vive en la entidad. Con el fin de aportar evidencia que sustente este supuesto se aplicó el *Cuestionario Único de Información Socioeconómica* (SEDESOL: 2014) a 400 familias de diferentes regiones del estado de Morelos a propósito de alcanzar un nivel de confiabilidad de 95% con un margen de error de 3.8% de acuerdo a la formula $n = \frac{(p*q)*Z^2}{e^2}$ para muestras finitas. De esta manera, se realizó un análisis de

¹ Dr. Francisco Rubén Sandoval Vázquez.- Universidad Autónoma del Estado de Morelos.- Facultad de Estudios Superiores de Cuautla.- fsandoval@uaem.mx

² Dr. Ladislao Adrián Reyes Barragán.- Universidad Autónoma del Estado de Morelos.- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.- ladislao.reyes@uaem.mx

frecuencias además de una correlación de *Pearson* a fin de encontrar una relación entre condiciones socioeconómicas y *violencia estructural* en los núcleos familiares de la entidad.

Palabras clave: Violencia estructural, Conflicto, Acción social, Organización familiar.

Introducción

Las sociedades humanas son reflejo del ser social de las personas, como se sabe los seres humanos son seres gregarios, por lo mismo sociales. A pesar del postulado ampliamente difundido del *realismo político* del egoísmo natural de los seres humanos, hoy se acepta que la filogénesis como parte de la condición humana. Así, la violencia no tiene un origen biológico o natura, como lo demostraran los científicos agrupados en torno al Manifiesto de Sevilla, quienes señalaron científicamente que la violencia no está en los genes por lo que la violencia no es biológica.

El debate entre el interés egoísta y la bondad natural como antagónicos que explican la violencia social es ya conocido además de añejo, como se sabe tanto el supuesto de Hobbes como el de Rousseau han quedado superados al no poder demostrar científicamente sus afirmaciones, las controversias sobre la naturaleza humana nunca han podido demostrar nada (MS). Los científicos firmantes del Manifiesto de Sevilla, por el contrario, estudiaron *el problema de la guerra y la paz con los métodos científicos actuales*; por lo que pudieron demostrar que la violencia no es una conducta natural de la especie humana, sino que por el contrario es algo aprendido socialmente.

El manifiesto de Sevilla mantiene la esperanza de encontrar estrategias sociales que permitan a la humanidad transitar a sociedades libres de violencia, entendiendo que la violencia es un recurso o un fin mediante el cual se pretende resolver las contradicciones además de los

antagonismos sociales. Las sociedades humanas al ser heterogéneas son en sí mismas conflictivas por los diversos intereses contrapuestos de los diferentes grupos y agentes sociales; sin embargo la decisión de resolverlos de manera violenta o pacífica dependen en gran medida de la propia sociedad.

La violencia como medio de justicia o estabilidad es un mal que en las sociedades modernas ha prevalecido a fin de mantener un orden social que económicamente es injusto y que moralmente es inhumano (FOUCAULT: 2002). La *violencia estructural* prevalece en las sociales actuales cuyo sistema económico de corte liberal propicia condiciones de exclusión así como de violencia económica.

En el contexto actual el estado de Morelos la inseguridad relacionada con la *violencia directa* aparece como uno de los problemas centrales de la agenda pública (SANDOVAL: 2016) así como uno de los temas de mayor preocupación de acuerdo a la percepción ciudadana de 18 años o más (INEGI: 2014). Empero la preocupación actual del tema de la violencia no se refiere al uso de ésta como forma de mantener un régimen político, ni a los estallidos sociales resultado de una estructura político-económico que niega las posibilidades de desarrollo humano a la mayor parte de la población. En el contexto del estado de Morelos la preocupación social por la violencia se relaciona a la inseguridad pública, el crimen organizado y la “guerra” entre bandas criminales.

Es interesante observar cómo, de acuerdo con la encuesta de percepción ciudadana 2014, los morelenses no se preocupan tanto por la pobreza (27.8%), el desempleo (50.0%), el aumento de los precios (35.3), la corrupción (25.8%); mucho menos por problemas como la escasez del agua (3%) y los riesgos ambientales (2.2%); para concentrarse en el tema de la inseguridad pública (64.5%), ya que ni el narcotráfico lo consideran tan importante (20.3%). En este punto

es conveniente preguntarse ¿Porqué los morelenses observan estos? ¿Por qué la inseguridad pública se ha vuelto el eje central de la agenda política estatal?

Galtung, J. (2004) aconseja preguntarse en un conflicto muy violento “¿Cuál es el conflicto que subyace a tanta violencia? Si la violencia es el humo, ¿dónde está el fuego?”. Son estas las preguntas sobre las que se prevé generar información que coadyuve a la solución de la crisis de la violencia generalizada que enfrentan los habitantes del estado de Morelos y que se expresa de manera obvia como una falta de seguridad pública.

Desde esa óptica se observa que la delincuencia no es el *fuego* como tampoco la policía el medio idóneo para *apagar* ese *fuego*: Desde la postura crítica del estudio de los conflicto de GALTUNG, J. (2004) se conjetura que es la estructura económico social de desigualdad la que genera el conflicto que se resuelve violentamente, que la visión policiaca de solución de éste conflicto se acerca a una *pax romana* que a un acuerdo de paz positiva, que el mecanismo de control propuesto resulta tan violento como los agentes iniciales de las acciones violentas.

Con ello en consideración se propuso realizar un estudio de campo en los municipios conurbados de Cuautla y Cuernavacaa fin de recabar información sobre las condiciones estructurales en las que se encuentran las familias con el objetivo de encontrar correlación entre la pobreza y rasgos violentos al interior de las familias; suponiendo como Galtung que la solución violenta de conflictos es algo que las personas aprendemos en los primeros años de socialización. Así se encuestó a 400 familias a fin de tener una muestra representativa que pudiese dar evidencia empírica del origen estructural de la violencia.

Los encuestados, de manera aleatoria simple no probabilística, que respondieron el CUIS (Sedesol: 2014) son individuos mayores de 18 años miembros de la familia que pueden dar

información sobre todos los integrantes de la misma, siendo una muestra representativa con un nivel de confiabilidad del 95% con un error muestral de 3.8% de conformidad con la fórmula $n = \frac{(p*q)*Z^2}{e^2}$ para el cálculo de muestras infinitas. Los resultados exponen una correlación importante entre condiciones de bajos ingresos y violencia intrafamiliar, así como entre bajo consumo de alimentos y violencia domestica.

Mando único, inseguridad y paz negativa

Los antiguos chinos consideraban una derrota el uso de la violencia a fin de lograr un determinado fin encima de límites morales y filosóficos. Su estrategia *Sun Tse*, un precursor de Clausewitz, escribió en su libro “El arte de la guerra” hace más de 2,600 años que “los ejércitos son instrumentos de mala predicción que se deberían utilizar únicamente cuando no exista otra solución” y “el arte suprema de la guerra es someter al enemigo sin lucha armada alguna”. No obstante, en la actualidad predomina la tendencia bélica que estimula una gran parte de las inversiones mundiales (más de un trillón de dólares norteamericanos en 2005) y emplea un importante número de trabajadores, sin por ello ofrecer ni paz, ni mayor seguridad.

La paz es también una idea fuertemente arraigada en occidente, ya en la sociedad griega y posteriormente la romana, ésta última ofrecía entre todos los ciudadanos romanos un máximo nivel de orden y seguridad (*pax romana*, Hinard, 1992). Una paz que dependía principalmente del sometimiento de otros pueblos mediante la fuerza, las legiones romanas eran garantes de la soberanía de la República Romana y de la seguridad del ciudadano romano. La paz romana es el mantenimiento del orden a través de la fuerza, siendo los ejércitos los garantes de la seguridad interna y externa, así como del mantenimiento de la ley.

Maquiavelo (1989) en su *manual para quien pretende gobernar*, advierte que la violencia del príncipe es una fuerte medicina a la cual se debe recurrir poco y suministrar en pequeñísimas dosis. El autor clásico del *realismo político* aconsejaba a los déspotas a no hacer uso de la fuerza pública, a evitar a toda costa el empleo de la violencia contra su propio pueblo a menos de que no hubiese otro recurso con el cual mantener la estabilidad y la unidad nacional.

En el siglo pasado R. Wolfrum presentó una limitada y amplia definición de paz en la Constitución de las Naciones Unidas. En el primer caso se define la paz como simple ausencia de amenazas o uso de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política de cualquier estado (Art.2 (4)). Los valores en riesgos son la soberanía, la integridad territorial, la unidad nacional; mientras que las fuentes de amenazas son consideradas otros Estados, actores subestatales, el terrorismo, los migrantes, culturas y países ajenos. La paz es la ausencia de conflictos armados que pongan en riesgo la seguridad internacional, pero no porque los conflictos sociales no existan, sino porque al igual que en la época roma (*pax*), existe un ejército, o coalición de estos, que garantiza el mantenimiento del orden internacional.

Esta *paz negativa* es rebasada desde el preámbulo y el Art. 1(1), (2), (3) en el momento que se establecen las provisiones del desarrollo de los Estados en el marco de la cooperación internacional. A su vez, el término seguridad ya apunta hacia una paz positiva que amplia en el *Año Internacional de la Paz* donde la ONU establece en la Resolución GA Res. 40/3, 3 de octubre de 1985 (ONU:1985) la promoción de la paz y seguridad internacional mediante positivas y continuas acciones de personas y Estados acerca de la prevención de la guerra, la eliminación de amenazas a la paz; el respecto del principio del no-uso de la fuerza; la resolución de conflictos mediante acuerdos; el desarrollo de medidas de confianza; el respeto hacia el desarrollo económico autónomo de los Estados; la promoción de derechos humanos y libertades; la descolonización de acuerdo al principio de la autodeterminación; la eliminación de

la discriminación racial y apartheid; el mejoramiento de la calidad de vida; la satisfacción de necesidades humanas y la protección del ambiente.

Guardando la proporción necesaria, se diría que el mantenimiento de una fuerza policiaca que asegure la paz, estaría sólo manteniendo la *paz negativa*. La policía como la fuerza pública es uno de los pilares sobre el cual descansa el *monopolio de la violencia* que posee el Estado en sociedades democrático-liberales mas no es garante de la paz sino un instrumento del Estado mediante el cual el orden se puede preservar. La policía es una fuerza que no llega a constituir un ejército pero tampoco la amenaza a la paz proviene de otros estados, sino de agentes sociales al interior de cada estado nación. La policía se reserva para el *enemigo interno*, por lo que es la fuerza encargada de preservar el orden al interior del Estado, siendo su responsabilidad como fuerza del orden la seguridad pública.

Lo anterior permite plantear hasta que punto una sociedad debe usar sus recursos en cuerpos policiacos de seguridad pública. Al ser la inseguridad el centro de atención del interés social, el gasto en seguridad pública que en México se ha incrementado un 300% entre 2006 y 2015, toda vez que el último año del presidente Fox se ejercieron poco más de 50 mil millones de pesos en tanto que en el segundo año del presidente Peña se ejercieron más de 153 mil millones de pesos (Monroy: 2014).

El incremento del presupuesto nacional en seguridad pública en 2015 (>153 mil millones de pesos) ha rebasado el gasto en salud (>134 mil millones de pesos), preservación ambiental (>67 mil millones de pesos), ciencia y tecnología (>33 mil millones de pesos), entre otros (Monroy: 2014). ¿Acaso el Plan Puebla Panamá no anticipaba un incremento en los gastos en seguridad nacional y seguridad pública, como parte del apoyo estadounidense? ¿Este incremento se ha transformado en mayor seguridad?

La *paz negativa* no propicia mayor seguridad entendida como la ausencia de preocupación, tampoco genera una transición de una sociedad violenta hacia una pacífica en la cual los conflictos y contradicciones sociales no se resuelvan mediante el uso de la fuerza. Incluso el incremento del subsidio en estados violentos en México como Guerrero, Tamaulipas o Michoacán, no disminuyó los niveles de inseguridad en Iguala, Acapulco, Reynosa, Matamoros, Apatzingán, entre otros municipios en los cuales en 2014 los índices de robo, extorción, secuestros y homicidios se incrementaron (Monroy; 2014). La paz negativa es la *continuidad de la guerra por otros medios* (Foucault: 1979), por lo que el uso de los recursos sociales en este fin genera más violencia. La sociedad mexicana vive en condiciones de una sociedad en guerra, armada y militarizada; como Afganistán, Siria, Turquía, Ucrania, entre otros.

Los esquemas policiacos como el del *Mando Único*, estrategia central del actual gobierno del estado de Morelos a fin de abatir los niveles de inseguridad, son insuficientes además de incapaces de alcanzar lo que se proponen, es decir, regresar a niveles sociales de percepción de seguridad social. Los esquemas policiacos son insuficientes ya que como menciona Galtung, J. (2004) estas fuerzas de seguridad tratan de detener *el humo* (la violencia ercibida), no así las causas materiales que originan *el fuego* (la violencia estructural).

Violencia Estructurante

La violencia es algo presente en la historia de la humanidad, es decir a lo largo de la historia podemos observar como un grupo de seres humanos realiza acciones para dañar, lastimar, impedir, sojuzgar, subsumir, alienar, dominar; a otros seres humanos. Es posible que la presencia de la violencia a lo largo de la historia suponga que la naturaleza humana es violenta, ya que existen registros desde la antigüedad de episodios violentos. Es esta recurrencia del ejercicio de la violencia lo que permite suponer con cierto grado de certeza que la violencia es un recurso social que recoge un comportamiento humano natural.

Por lo que la *violencia* es la realización de una acción (o la no realización de actos) en contra de otro ser humano con la intención de causarle un daño físico, emocional, moral, económico, político, cultural o social. Destaca en este sentido la intencionalidad de la acción así como el aspecto multidimensional de la violencia, visible, cultural, estructural; violencia que por definición es una acción humana.

La violencia visible remite a la idea de *ver el humo*; ya que por debajo de esa violencia de un grupo en contra de otro existen causas materiales que son el origen de la violencia, es decir la violencia estructural que se acompaña de la violencia cultural que la justifica. Cuando Marx señala que la *lucha de clases* es el móvil de la historia, hace referencia a que en tanto existan condiciones sociales que generen al menos dos grupos: los que tienen y no tienen los medios de producción; estos grupos se habrán de enfrentar entre sí en el transcurso de la historia; resolviendo las contradicciones mediante el ejercicio de la violencia. Las causas profundas de la violencia directa son las estructuras de clase de las sociedades modernas, ya que al existir clases económicas antagónicas sus intereses los llevarán a enfrentarse constantemente.

Calderón (2009) señala que la *violencia estructural* “se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta, precisamente, en la negación de las necesidades”. Es decir, la negación de las necesidades corresponde a las condiciones socio-económicas que no permiten a un grupo social amplio satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, alojamiento y vestuario; siendo imposible de observarse de forma directa ya que la *violencia estructural* es una violencia profunda, siendo peor que la *violencia visible* o la *violencia cultural*. La *violencia estructural* “es la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo” (Calderón: 2009).

El tridente de la violencia forma una triada indisoluble, pues toda *violencia estructural* necesita ser justificada, del mismo modo que toda *violencia cultural* legitima condiciones de exclusión y por lo tanto el empleo de los medios de la *violencia visible* de preservación de *estatus quo*, que permite a un grupo social excluir, dominar, someter, explotar; a otro. La *violencia estructural* entonces está acompañada de la *violencia cultural* así como la *violencia visible*, así normalmente la violencia estructural es justificada en el ámbito simbólico a través de la religión, ideología, lengua, arte, ciencias; es decir por el conjunto de símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, entre otros (Calderón: 2009).

La *violencia estructural* se convierte en una *violencia estructurante* (Giddns: 1995) al reproducir los esquemas sociales mediante los cuales se afronta un conflicto o se solventa una crisis, ya que mediante la *violencia visible* se transmiten comportamientos que los individuos aprenden en sus hogares toda vez que la *violencia manifiesta* se expresa mediante agresiones físicas, verbales o psicológicas, a veces de manera muy sutil; principalmente en el interior de los núcleos familiares. Esta violencia es justificada por aspectos de la cultura como ya se ha dicho; lo que se utiliza legitimar la *violencia estructural*.

La *violencia estructural* resulta estructurante porque los seres humanos se reproducen materialmente en condiciones sociales de exclusión y dominio dentro de sus propias familias. Es dentro de los núcleos familiares donde la *violencia cultural* se reproduce para justificar violencia de género, violencia intrafamiliar, violencia domesticas, feminicidios, homofobia, xenofobia, entre otras formas de de violencia.

Es esto lo que se pretende demostrar, como las condiciones estructurales favorecen la reproducción de la violencia; no se trata de criminalizar la pobreza, sino de mostrar como la *violencia estructural* reproduce la violencia en sus múltiples dimensiones: visible, cultural y

estructural. Incluso las propias condiciones de exclusión y pobreza material reproduce condiciones de mayor pobreza en generaciones subsecuentes (González: 2016).

Este sistema de opresión se reproduce de manera cotidiana por lo que es imperceptible a la vista de las personas; en la vida cotidiana es donde se expresa la diversidad humana en la que las personas se relacionan, viven y conviven; en la vida cotidiana se presentan todas las situaciones vitales, concretas además de las subjetivas en las cuales las personas existen. En el contexto de las sociedades patriarcales, por ejemplo, la relación entre los géneros se lleva a cabo en forma exclusión y de dominio, en esta estructura de género las mujeres viven en condiciones de mayor *violencia estructural*.

Las condiciones de opresión genérica se expresan mediante indicadores de exclusión en el que viven las mujeres a escala global; por ejemplo respecto a la exclusión económica se sabe la mayoría de los mil 500 millones de personas que viven con un dólar o menos al día son mujeres; que los ingresos globales promedio de las mujeres son inferiores en un 35% al de los hombres. En la sociedad mexicana, existe una condición sexo-genérica de subordinación de las mujeres hacia los hombres en el contexto del patriarcado (Barker, Aguayo y Correa: 2012).

Como toda sociedad patriarcal, la mexicana es una sociedad jerarquizada genéricamente, en la cual las mujeres viven en condiciones de sometimiento hacia los varones desde la negación de su ser mujer. La violencia de género se expresa en la vida cotidiana de la sociedad mexicana en múltiples actos de opresión hacia ellas como el acoso callejero, la violencia domestica, acoso laboral, violencia psicológica, violencia mediática, entre otras.

Las mujeres en México por lo tanto comparten condiciones de *violencia estructural*, estas condiciones de exclusión explican en parte por que las mujeres se enfrentan a mayores niveles

de pobreza además de vivir en condiciones de mayor riesgo ante fenómenos de violencia generalizados, toda vez que típicamente en una sociedad patriarcal las mujeres no tienen propiedad o recursos socioeconómicos suficientes con los cuales mejorar su calidad de vida.

Diseño de instrumentos y su validación

Considerando que la *violencia estructural* tiene su origen en un modelo socioeconómico que genera clases sociales además de agentes sociales antagónicos, se decidió emplear el *Cuestionario Único de Información Socioeconómica* [CUIS (Sedesol: 2014)] por ser un instrumento probado en la medición de la pobreza en México, instrumento que además justifica el modelo de intervención de las políticas sociales del Estado Mexicano. El CUIS es un instrumento conformado por 62 ítems cerrados más seis preguntas de control así como una pregunta abierta; las preguntas miden diversas variables que se agrupan en Integrantes del Hogar, Derechohabiencia, Discapacidad, Educación, Etnicidad, Condición Laboral, Seguridad Alimentaria, Condición Laboral, Condiciones de la Vivienda; entre otras escalas. Por otra parte el CUIS es un instrumento estandarizado con un alto nivel de confiabilidad validado en campo por la propia SEDESOL.

Área de estudio de la investigación

Se tomó como área de estudio las poligonales de las zonas prioritarias del estado de Morelos, particularmente los municipios de las dos principales conurbaciones de la entidad; a saber la de Cuernavaca que agrupa los municipios de Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco y Xochitepec así como la Cuautla conformada por los municipios de Yautepec, Yecapixtla y Ayala. Estas conurbaciones constituyen los principales polos de desarrollo económico y social de la entidad, ya que son considerados dentro del trolcal de autopistas que unen el Golfo de México con el Pacífico, así como los puertos de los estados de Guerrero y Veracruz con la Ciudad de México.

Si bien los municipios considerados no son todos los que integran el estado de Morelos, son los más densamente poblados, principalmente el de Jiutepec. Por otra parte, el área conurbada de Cuautla así como la Cuernavaca constituyen las principales concentraciones poblacionales de la entidad, los municipios ya mencionados suman una población total de más de un millón cien mil habitantes lo que equivale a poco más del 70% de la población total de la entidad (INEGI).

Por otra parte Cuautla, Emiliano Zapata, Yautepec, Jiutepec y Xochitepec son 5 de los 8 municipios de la entidad que cuentan con una alerta de género por parte de la Segob. También Yautepec fue el municipio con mayor número de feminicidios en el 2015 con tres, en tanto que en Cuautla se registraron 2 en ese mismo año. Además el municipio de Cuautla durante 2015 presentó el mayor índice de secuestros de la entidad, así la muestra seleccionada registra altos niveles de inseguridad y violencia.

Criterios de inclusión y exclusión y el mecanismo de selección de los participantes

El levantamiento de las encuestas en los meses de abril y mayo de 2016 en los municipios ya señalados, se procedió a aplicar el CUIS cara-a cara en casa, aplicando el cuestionario a los habitantes mayores de 18 años que quisieran contestar la encuesta de manera voluntaria en cada hogar y que pudiesen dar información de toda su familia.

Se incluyó a la población de las diversas colonias de cada uno de los municipios que estuviesen dentro de las poligonales consideradas como zonas prioritarias por parte de la SEDESOL y SEDATU, ya que estas poligonales se caracterizan por altos niveles de pobreza, manteniendo el postulado según el cual existe una correlación entre pobreza y violencia familiar así como de género a propósito de corroborar el supuesto según el cual a mayor violencia estructural corresponde una mayor violencia visible así como cultural. Es decir, lo que propicia y reproduce la violencia en sus múltiples dimensiones son las propias condiciones estructurales.

La población muestra se seleccionó de manera aleatoria simple no probabilística, así se fueron sumando los CUIS que los equipos de encuestadores iban levantado en campo hasta llegar a la meta de 422 formularios completados. Los equipos de campo se constituyeron por dos encuestadores y un supervisor de campo en cada uno de los municipios seleccionados. Los supervisores de campo eran los responsables de seleccionar las colonias que estuviesen dentro de las poligonales de las zonas prioritarias identificadas previamente. Por su parte los encuestadores se encargaron de llenar los formularios de cada una de las personas que fue entrevistada.

Estrategia de análisis y pruebas estadísticas utilizadas

Los formularios del CUIS fueron capturados por dos grupos de investigación de manera paralela en MS Excel ver. 2010 a fin de depurar la base de datos mediante el método de doble siego, descartando inconsistencias. De esta forma se rechazaron 19 formularios que presentaron inconsistencias en su contenido por lo que fueron descartados, reduciendo la muestra a 403 cuestionarios los cuales se validaron.

Posteriormente la base de datos se exportó a IBM SPSS ver. 19, a fin de realizar las pruebas estadísticas. Las diversas respuestas del formulario se agruparon en torno a escalas que posibilitaran encontrar correlación entre *Estrés alimentario* y *Violencia de género*, por ejemplo. También se realizó un análisis de frecuencias de las escalas así como de las principales variables que se integró en cada una de las escalas ya descritas.

Al buscarse correlación entre la percepción *Condición laboral* y *Violencia familiar* así como entre las escalas *Seguridad Alimentaria* y *Violencia de género*; se llevó a cabo la correlación de *Pearson*, toda vez que se trata de evidenciar que el estrés que generan las condiciones laborales prevalecientes en el estado de Morelos, como en el resto del país (Zuñiga: 2016),

generan violencia domestica así demostrar el grado de covariación entre estas dos escalas relacionadas linealmente.

Por otra parte, se buscaba diferenciar medias al considerar que las poblaciones de los diversos municipios no se distribuyen normalmente; así se escogió a las poblaciones de los municipios de Yautepec y Cuautla, ya que ambos tienen una alta tasa de violencia familiar (66 y 60% respectivamente); para este análisis se aplicó la *prueba T*; con el fin de demostrar si se puede suponer que los datos siguen una distribución normal.

Resultados

Al realizar la correlación entre la escala de *Seguridad Alimentaria* con la de *Violencia Familiar* se encontró que efectivamente existe una correlación significativa entre ambas escalas a un nivel de 0.01 lo que indica que a mayor estrés por alimentación en las familias, se presenta una mayor propensión de relaciones violentas al interior de éstas.

Correlaciones			
		Seg. Alimen	Violencia Famil
Seg. Aliment	Correlación de Pearson	1	.176**
	Sig. (bilateral)		0
	N	400	400
Violencia Fai	Correlación de Pearson	.176**	1
	Sig. (bilateral)	0	
	N	400	400
**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).			

Siguiendo el mismo procedimiento, se realizó la correlación entre la escala de *Ingreso familiar* con la de *Violencia Familiar* se halló que existe una correlación importante entre éstas escalas a un nivel de 0.01, pero con una mayor significación. De esta forma se confirma que el aumento de estrés que experimenta una familia como resultado de bajos ingresos familiares tiene más posibilidades de relaciones violentas al interior de los núcleos familiares, toda vez que la falta de dinero condiciona diversas dimensiones del bienestar familiar.

Correlaciones			
		Ingreso Fam	Violencia Famil
Ingreso Fam	Correlación de Pearson	1	.219**
	Sig. (bilateral)		0
	N	400	400
Violencia Fam	Correlación de Pearson	.219**	1
	Sig. (bilateral)	0	
	N	400	400

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La aplicación de la prueba *t* buscaba demostrar que la violencia estructural se manifiesta de manera diferenciada cuando las poblaciones son heterogéneas, las distribuciones de las medias en el caso de los municipios de Cuautla y Yautepec, pese a que ambos municipios tienen altos niveles de violencia domestica (Cuautla 60% y Yautepec 66%), estar entre los municipios de la entidad con alerta de género además de tener problemas de inseguridad.

		Prueba de muestras independientes								
		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
				95% Intervalo de confianza para la diferencia						
		F	Sig.	t	gl	(bilateral)	de medias	la diferencia	Inferior	Superior
Violencia	asumido	0	0.999	1.024	550	0.306	1.37956	1.3475	-1.26733	4.02644
	no asumido			1.025	546.96	0.306	1.37956	1.34624	-1.26487	4.02398
Seg. Aliment	asumido	3.191	0.075	-1.524	550	0.128	-1.7365	1.13935	-3.9745	0.50151
	no asumido			-1.55	511.557	0.122	-1.7365	1.12001	-3.93689	0.46389

Así la prueba *t* demostró que las poblaciones estudiadas tienen comportamientos diferentes, pese a poseer características similares, las diferencias son significativas como para demostrar que las poblaciones de los municipios de Cuautla y Yautepec no son homogéneas, así las condiciones propias de la *violencia estructural* generan procesos diferenciados en poblaciones heterogéneas.

Discusión

Las situaciones de *violencia estructural* son condicionantes de la *violencia visible* así como de la *violencia cultural*, el tridente de la violencia se alimenta de forma sistémica; romper la dinámica de la violencia es un reto en las sociedades modernas, principalmente en aquellas en vías de desarrollo donde la brecha entre ricos y pobre es aún muy amplia, donde es más cruda la *violencia estructural*. El ciclo de violencia se mantiene a medida que las condiciones estructurales propician violencia familiar, así los integrantes de la familia reproducen relaciones violentas de convivencia.

La sociedad mexicana, en la que aun las personas que tienen un empleo “formal” no cuentan con ingresos óptimos a fin de comprar alimentos en cantidad suficiente y variada (Muñoz: 2016). En el caso concreto de las áreas seleccionadas la muestra en el estado de Morelos, las condiciones estructurales dificultan la vida de las personas, pues la mayoría de las familias de la muestra depende de empleos informales de bajos sueldos por lo que se mantienen bajo un estrés por ingresos insuficientes así como de inseguridad alimentaria.

A mediano plazo las condiciones estructurales parece que empeoraran en el país así como en la región, al considerar que las importaciones de maíz se han incrementado resultado de la incapacidad de los productores nacionales de abastecer la demanda, hecho que aunado a la devaluación del peso mexicano a casi 20 pesos por dólar (*El Economista*: 2016) encareciendo las importaciones de maíz, así el costo de la canasta básica en México. En el corto plazo las condiciones estructurales de la economía mexicana dificultaran más a las familias con menores ingresos la posibilidad de adquirir alimentos en cantidad suficiente, aumentando el estrés en estos núcleos familiares tanto respecto a su *Seguridad alimentaria* así como por el *Ingreso familiar*.

Lo que se encontró al hacer la correlación lineal entre las escalas de *Seguridad alimentaria* así como de *Ingresos familiares* con la escala de *Violencia familiar* permiten afirmar que la *violencia estructural* es una condición estructurante en la violencia social, por lo que en el mediano plazo la violencia se incrementará pese a una policía más capacitada, mejor pagada, incluso mejor equipada; porque desde esta perspectiva no es la *violencia visible* donde se origina el problema de la inseguridad sino en la pobreza alimentaria así como de ingreso en la que viven las familias alojadas en las zonas prioritarias que constituyeron la muestra de esta investigación.

La relación de *Pearson* demostró que existe una mayor violencia doméstica en los hogares en donde la escala de ingreso es baja así como en aquellos donde la seguridad alimentaria se ha vulnerado. La relación es directa, a mayor inseguridad alimentaria mayor violencia, también a menor nivel en la escala de empleo mayor violencia doméstica y de género.

Por su parte, la *prueba t* demostró que los niveles de violencia están diferenciados por grupos poblacionales de manera clara, es decir, las condiciones estructurales de la violencia son mediadas de forma diferente por la cultura. Las condiciones de la violencia estructural son representadas de forma diversa en las distintas poblaciones que conformaron la muestra.

Conclusiones

Al abrir la reflexión al estudio de los de la violencia es una demanda creciente en nuestra sociedad pero también es necesario realizar estudios de paz, la paz negativa, la *pax romana*; no son sinónimos ni equivalentes a la paz positiva. Al contrario la paz negativa que ocultan la violencia estructural que permanece en lo profundo de las relaciones sociales como condicionante y factor de violencia, es importante estudiar como las condiciones materiales de existencia de las personas generan condiciones estructurantes en la reproducción de la violencia, no sólo de la pobreza.

A fin de entender la violencia que enfrentamos como sociedad es preciso observar las múltiples dimensiones de ésta, entender que los aparatos de represión del Estado son en sí mismos instituciones violentas que mediante la fuerza reprimen a aquellos que desafían el orden social imperante, lo que no extingue la violencia ya que las condiciones estructurales así como las culturales que la propician persisten, aun con la acción de la policía.

El tejido social, es decir las relaciones sociales de interacción (Romero, Arciniegas y Jiménez: 2006) que amortiguan la presión de las condiciones estructurales de la violencia no son suficientes, pues estas relaciones de interacción normalmente están en el ámbito de lo simbólico, así de lo cultural. Desde luego, la violencia cultural es parte del tridente de la violencia, al igual que la violencia visible así como de la violencia estructural; por lo que se debe combatir con estrategias que restablezcan el sentido de comunidad en poblaciones devastadas por la violencia.

La aplicación del gasto público a mejorar el equipamiento así como el adiestramiento de los cuerpos de seguridad no ha funcionado como estrategia de contención de delitos; tampoco ha mejorado la percepción de los ciudadanos sobre la inseguridad. EL gasto que se ha incrementado en forma exponencial en los últimos años en el presupuesto federal parece no entender que combatir el *humo* no podrá extinguir el *fuego* que lo causa.

En tanto que no se comprendan los fundamentos materiales de la violencia, lo que origina el *fuego*, no tendremos la capacidad de generar las estrategias sociales de intervención en la construcción de una sociedad de paz, es por ello que aportar evidencia empírica al estudio de los factores estructurantes de la violencia permite crear estrategias de afrontamiento de la violencia estructural mediante acciones de desarrollo local autogestivo.

REFERENCIAS

BARKER, G., AGUAYO, F. Y CORREA, P. (2012) *Comprendiendo el ejercicio de violencia de los hombres hacia las mujeres. Algunos resultados de la encuesta IMAGES (The International Men and Gender Equality Survey)*. Promundo. Rio de Janeiro, Brasil.

BLAIKIE, P., CANNON, T., DAVID, I. y WISNER, B. (1996) *Vulnerabilidad. El Entorno Social, Político y Económico de los Desastres*. 1ª Ed. IT, Perú.

CALDERÓN CONCHA, Percy (2009) *La Teoría de conflictos de Johan Galtung*. En Revista Paz y Conflictos, No. 2, Granada, España, pp. 60-81

CENTRO DE ESTUDIOS DE FINANZAS PÚBLICAS. Cámara de Diputados, XLII Legislatura. Paquete Económico 2015. Recuperado de <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2014/septiembre/cefp0142014.pdf>

CONEVAL [Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social]. (2014) *Pobreza y género en México: hacia un sistema de indicadores. Información 2008-2012*. CONEVAL, México, DF.

El Financiero, Redacción (2016). *Analistas ven dólar en 18.31 pesos y menos crecimiento: Banxico*. EL Financiero. 1 de Julio. Recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2016/07/01/analistas-ven-dolar-1831-pesos-menos-crecimiento>

FERREIRA, Francisco; MESSINA, Julian; RIGOLINI, Jamele; LÓPEZ-CALVA, Luis-Felipe; LUGO, Maria Ana, y VAKIS, Renos. (2013). *Panorámica General: La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina*. Banco Mundial. Washington, DC.

FOUCAULT, M (1979) *Microfísica del poder*. ed. Las Ediciones de la Piqueta, Madrid, España

FOUCAULT, M (2002) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. 1a. ed. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.

GALTUNG, Johan (2004) *Solving Conflicts: Transcend and Transform. An Introduction to Conflict Work*. Pluto Press, London, England.

GIDDENS, A. (1995) *Constitución De La Sociedad: Bases Para La Teoría De La Estructuración.*

España: Amorrortu.

GONZÁLEZ, G. (2016) "Se enfila México a récord de importaciones de maíz este año". *La*

Jornada, 10 de Junio. Recuperado de:

<http://www.jornada.unam.mx/2016/07/10/economia/017n1eco>

INEGI (2014). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública

(ENVIPE) 2014. Recuperado de:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?c=33685&s=es>

MAQUIAVELO, Nicolás (1989) *El príncipe*. Ed. Espasa Calpe, Madrid, España.

MARTÍNEZ-PUJALTE, A. L. (1991) *Johan Galtung: Solving Conflicts: A Peace Research*

Perspective en *Psicología Política*, N° 2, Argentina, Mayo de 1991, pp.91-99.

MONROY, Jorge. *Gasto de la seguridad en México*. *El economista*, recuperado de:

eleconomista.com.mx/seguridad-publica/2014/12/07/subsidios-tres-estados-violentos-no-redujeron-delitos-2014

MONROY, Jorge. *Iniciativa Mérida sólo ha ejercido el 52% en 8 años*. *El economista*,

recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/seguridad-publica/2014/12/07/subsidios-tres-estados-violentos-no-redujeron-delitos-2014>

MUÑOZ, P. (2016) "En pobreza, casados y con hijos, millones de menores mexicano". *La*

Jornada, 28 de Junio de 2016. Recuperado de:

<http://www.jornada.unam.mx/2016/06/28/sociedad/031n1soc>

ONU. (1985) Asamblea General. *Año internacional de la paz*. GA Res. 40/3, 3 de octubre de

1985. Recuperado de: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/40/3&Lang=S>

REYES TÉPACH, M. (2015) *El Presupuesto Público Federal Para La Función Seguridad*

Pública, 2014-2015. Cámara de Diputados, XLII Legislatura. Recuperado de

<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-02-15.pdf>

ROMERO, Y. ARCINIEGAS, L. y BECERRA, J. (2006) “Desplazamiento y reconstrucción de tejido social en el barrio Altos de la Florida”. *Tendencia & Retos* N° 11: 11-23 / Octubre 2006, Colombia.

SANDOVAL, F. (2015) *Medios de Comunicación y Campañas Políticas, su Impacto en el Voto*. Cumbre de Comunicación Política 2015, Buenos Aires, Argentina.

UNESCO (1989) *Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia. Preparar el terreno para la construcción de la paz*. Recuperado de:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000943/094314so.pdf>